



# Resolución Directoral

Nº 201-2010 DE/ENAMM

Callao, 15 JUN 2010

Visto el Memorandum Nº 164-2010/ADM, de fecha 11 de junio del 2010, cursado por el Jefe de la Oficina de Administración, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 011-2009 DE/ENAMM, de fecha 23 de enero del 2009, se encargaron las funciones de Jefe de la Oficina de Administración al Capitán de Corbeta ADM Renato Jesús Raggio Zagal, Oficial Superior proveniente de la Marina de Guerra del Perú en calidad de destacado;

Que, el Capitán de Corbeta ADM Renato Jesús Raggio Zagal, ha sido comisionado a la Ciudad de Iquitos, para asistir a una reunión convocada por la autoridad portuaria regional, que se llevará a cabo en dicha Ciudad;

Que, en consecuencia, es necesario encargar la Jefatura de la Oficina de Administración, mientras dure la ausencia del Capitán de Corbeta ADM Renato Jesús Raggio Zagal;

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo previsto en el artículo 82º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y con la opinión favorable del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** ENCARGAR las funciones de Jefe de la Oficina de Administración, Plaza Orgánica Nº 014, al CPC Ysaac Alejandro Palpa Cóndor, del 15 al 17 de junio del 2010.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** DISPONER que, a su retorno, el Capitán de Corbeta ADM Renato Jesús Raggio Zagal, reasuma las



funciones encargadas según Resolución Directoral N° 011-2009 DE/ENAMM,  
de fecha 23 de enero del 2009.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Francisco José Benigno Yábar Acuña  
01723960

